

PAPPEL  
VARIOS

90

9  
V.2





UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA  
BIBLIOTECA P.V.  
C  
IV-2 90



The first part of the  
 year was spent in  
 the study of the  
 principles of  
 the subject.  
 The second part  
 was spent in  
 the study of the  
 principles of  
 the subject.

1890









Papeles contenidos en este tomo.

El merito y premio de la frugicia  
Española.

Elogio de farlos 1.<sup>o</sup>

Elogio postumo de Janisell.

Elogio funebre de farlos 3.<sup>o</sup>

Oraçion funebre de S. Pedro Virgile.



18mo 844 D.

Papier de cartons en 1844

El nombre y número de las

Papier de 1844

Papier de 1844

Papier de 1844

Papier de 1844

1844





EL MERITO Y EL PREMIO  
DE LA CIRUGIA ESPAÑOLA.

---

ORACION INAUGURAL

QUE

PARA LA RENOVACION DE LOS ESTUDIOS  
DEL REAL COLEGIO DE CIRUGIA  
DE CADIZ

DIXO

*DON CARLOS FRANCISCO AMELLÉR,*  
*Ayudante de Cirujano Mayor de la Real Ar-*  
*mada, Maestro y Secretario de dicho*  
*Real Colegio*

EL DIA 2 DE OCTUBRE DE 1790.

SALE A LUZ A EXPENSAS DE DICHO REAL COLEGIO.



CON LICENCIA:

---

EN CADIZ: POR D. MANUEL XIMENEZ CARREÑO,  
Calle Ancha.





DE MÉRITO Y DE FAVOR  
DE LA CIRUGIA ANATOMICA  
ORACION INAUGURAL  
QUE  
HACE LA RENOVACION DE LOS ESTUDIOS  
DEL REAL COLEGIO DE CIRUGIA  
DE CADIZ

DIZO

DON CARLOS FERNANDEZ ANSELMI  
Ayudante de Cirujia Mayor de Real Ma-  
yord, Alcaide y Gobernador de dicho  
Real Colegio

EL DIA 3 DE OCTUBRE DE 1804

CADE A SUS A EXPENSAS DE DICHO REAL COLEGIO



CON LICENCIA:

EN CADIZ: POR D. MIGUEL XIMENEZ CARRERON  
Calle Ancha







## UNA DE LAS MAS NOBLES

prendas que logra el hombre sobre las criaturas vivientes y sensibles es la razón, y una de las obligaciones que su imprescriptible derecho le impone es el cultivo de ella; depende de su uso la verdadera sabiduría manantial de las virtudes naturales, y el principio absoluto de la sociedad civil: la razón y la sociedad dan al hombre el imperio sobre los demas animales, siendo tal nuestra naturaleza y constitucion que privados de ellas no sabriamos conservar la vida, perfeccionar las facultades, ni pro-



#### IV

curar una verdadera y sólida fortuna ;  
trémulo y valbuciente en la infancia,  
ignorante en la juventud , torpe en la  
vegez , si quedara el hombre circuns-  
cripto á sí mismo , sus conocimientos  
serian ideas confusas , ignoraria sus co-  
modidades , se sumergiria en la ociosi-  
dad , se entregaria al fastidio ; y quan-  
do los achaques conseqüentes á su fra-  
gilidad acometiesen la organizacion se  
hallaria destituido de auxilio y de con-  
suelo : tal sería la suerte del genero  
humano si cada uno viviese aparte. Nues-  
tra seguridad , dice Seneca <sup>1</sup> , depende  
de nuestros servicios reciprocos ; no so-  
lo hemos nacido para nosotros sino tam-  
bien para la patria y los amigos excla-  
ma Platon <sup>2</sup> : la sociedad le proporcio-  
na al hombre consuelo en sus dolores,



## V

socorro en la vegez , remedio en las enfermedades , siendo la mas pura satisfaccion para los corazones generosos el poder hacer bien á los demas ; que infructuosa sería nuestra exístencia si estando en nuestra mano fomentar la felicidad de nuestros semejantes cerrásemos las puertas á la conmisericacion , y por una perniciosa indolencia tuvieramos el maligno placer de verlos abandonados á la necesidad y á la miseria ! La religion , los derechos santos de la sociedad , las costumbres de las naciones mas cultas , la voz en fin de la misma naturaleza inspiran al hombre un motivo de caridad universal , y solo el inalterable gozo que resulta de derramar en el seno del necesitado la beneficencia y el socorro premia con infinitas ventajas el



## VI

uso delicioso que se hace de la humanidad: ¿y quién pudiera ser el primer objeto de las atenciones del hombre en lo natural sino el hombre mismo? acaban nuestros sentidos de asegurarnos de nuestra existencia, y lo ejecutan con la de nuestros semejantes; de quantos objetos nos afectan por su presencia es el cuerpo del hombre el que mas nos interesa, desde luego conocemos la atencion que es necesaria para apartar los daños que le rodean, sujeto à mil necesidades y sensible en extremo à la accion de los cuerpos exteriores pronto se destruiría, si la misma sociedad no inspiráse en una parte de los mortales el deseo noble y generoso de dedicarse à su conservacion. ¡Felíz vocacion la que sigue tan compasivamente los pri-



## VII

meros sentimientos de la naturaleza!

¿Y qual será ( discreto concurso ) entre los que procuran eternizar su fama el que merezca con justa razon el sobrenombre de humano , de verdadero patricio , de conservador de los pueblos , de amigo de los hombres? ¿Será por ventura el intrepido guerrero á quien una general preocupacion le dirige los inciensos confundiendo los nombres de heroe y destructor de la humanidad, aumentando con sus conquistas los objetos de nuestra compasion y de nuestras miserias? ¿Acaso será el ingenioso especulador aváro de las riquezas de entrambos mundos para cuya adquisicion sacrifica su descanso y reposo, exponiendo su vida á los riesgos de los elementos, tal vez por acumular su cau-



## VIII

dal á precio de la libertad de infinitos mortales , à quienes la desgracia de su nacimiento hace el objeto de su tirano comercio ? ¡ Ah que estan muy distantes de sus empresas los sentimientos de la naturaleza ! El que verdaderamente quisiese segundar sus impulsos , y lograr el epiteto de bienhechor de los hombres , será el que dedique sus tareas , y sus conatos todos en procurar la conservacion de su salud ; el profesor del arte de curar es á quien deben tributar su reconocimiento los que saben con la rectitud y sinceridad necesaria discernir las acciones en sí provechosas de las que son funestas à la humanidad.

Exclamaba un sabio que la Iliada de Homero acaso produjo las infelicidades de la Persia , asi como la Historia de



## IX

Curcio los infortunios de la Suecia , y el espíritu de ambición la desolación de las costas Africanas ; las vivas y alagüeñas pinturas de estas obras admiran á las almas vulgares que no meditan en los instrumentos de su destrucción , pero el profundo Filosofo que los contempla vé en aquellos Heroes una brillantéz aparente , y lamentandose de su especie advierte que aquella luz no es mas que un resplandor reberverado superficial y pasagero. ¡ Qué distinta la gloria del facultativo en el arte de curar ! sus operaciones son tan utiles y provechosas como las de aquellos perniciosas y destructivas ; muchos meses se necesitan para remediar los destrozos que Marte ha ocasionado en un dia , y con todo el laurel y el Caducéo usurpan el aprecio debido á



## X

la oliva , y á los Maestros de nuestra felicidad ; la gloria del guerrero la hace nuestra preocupacion mas brillante , pero nuestras necesidades hacen la de estos mas util , aquella teñida en la sangre de nuestros semejantes horroriza y estremece , y esta esmaltada con los justos titulos del amor , de la salud , y el desinterés excita los mas placidos sentimientos del alma ; en los triunfos del guerrero , y en las especulaciones del ambicioso gime la humanidad oprimida por los hombres , en los aciertos del profesor del arte de curar solo debe gemir la embidia despues de dexar restablecida la salud de los pueblos.

Asi lo juzgaron los antiguos quando les atribuían la Apotheosis , asi lo sienten los modernos gracias á la ilus-



## XI

tracion de nuestro siglo. Si las virtudes y beneficios hacen á los hombres acreedores á la estimacion y aprecio de los demas , si lo grande del agradecimiento debe medirse por el tamaño del favor , ¿ qual será el premio que deberá prometerse el honrado patricio que dedica su estudio al saludable arte de curar? Ya otra vez tuve el honor de hacer presente en este sitio, que la satisfaccion de hacer bien debia ser el mayor incentivo que podia inflamar el animo del Cirujano , para desempeñar el objeto de su profesion <sup>3</sup> , pero obligado el dia de oy á renovar á la consideracion de nuestros alumnos los alicientes mas poderosos para promover la aplicacion á tan util carrera , pretendo manifestar su merito con experiencias pal-



## XII

pables contraídas á nuestra constitucion castrense , y à la par las recompensas que la tributan los sabios Principes , y sus ilustrados Ministros , para hacer mas apetecible su destino. Si , Señores , la España deudora á la Cirugia de los mayores beneficios á favor de la humanidad , y la Cirugia deudora á la España de la conservacion de sus privilegios , formaràn las dos reflexiones en que dividiré el presente discurso ; de la primera se inferirá el agradecimiento à que somos acreedores de parte de nuestros semejantes , de la segunda el que deben tributar nuestros corazones à los generosos Monarcas que han mejorado nuestra suerte ; de una y otra se traslucirán poderosos atractivos para emprender tan honrosa y util profesion principal obje-



### XIII

to de mi encargo en el dia en que se renueva á nuestros socios y discipulos la memoria de este provechoso Seminario con la de sus estudios.

Discreto concurso : si á lo arduo y grande del asunto ha de corresponder el merito del panegirista de sus excelencias , ¿ qual será mi rubor á la vista de un cuerpo sabio , y de una asamblea ilustre que en este mismo sitio ha escuchado la eloqüencia de mis antecesores ? El conocimiento de mis debiles alcances , y el contemplarme desnudo de los adornos de un orador , deberian disuadirme de un empeño verdaderamente temerario , si los generosos impulsos de gratitud , y veneracion no me empeñaran aun mas que la satisfaccion propria.

Para excitar una poderosa mocion



#### XIV

en vuestros animos , al tributar á nuestros augustos bienhechores los obsequios debidos á su generosidad y munificencia, quisiera poseer la facundia y sublimidad del panegirista de Descartes <sup>4</sup> ; pero con todo os prometo desempeñar mi encargo sin temer indignaros con mis lisonjas , ni que mis periodos por falta de verdad os parezcan dignos de desprecio : los asuntos grandes no necesitan los adornos de la eloqüencia , y su sencilla narracion da muchas veces una idea mas sublime de su merito y recomendacion ; tales son los de la Cirugia Española , su panegirista será mas eloqüente con ser sincero, sin que el capricho ni la adulacion ( que tienen tanto poder en la era presente ) puedan tildar á sus profesores abroquelados con el escudo del verdadero merito.



Por no ofender vuestra prudencia con el desaliño de mis expresiones, ni faltar á la justa obligacion de insinuar el agradecimiento, reduciré á succintas clausulas lo que pedia dilatados discursos; publicaré el beneficio con labio balbuciente sin disimular su singularidad y grandeza, y no hallando en nosotros caudal para la justa correspondencia expondré la sinceridad de nuestros deseos en mostrarnos agradecidos.

Espero merecer vuestra atencion en este breve rato.







PESAR DE LA INGRATITUD con que el decano de nuestro linage corresponde á los incomparables beneficios que recibe de la mano de su autor, su generosa beneficencia le dispensa poderosos auxilios para su conservacion, y suficientes recursos para el restablecimiento; desde el instante en que la fatal desobediencia de un precepto priva á nuestro primer Padre, y á las generaciones sucesivas del feliz estado de la gracia, se vé constituido en una triste situacion; todo quanto existia en la naturaleza parece que desde aquella epoca empezó á conspirar para su ruína, los entes vivientes, las substancias inanimadas, los arboles, las plantas y hasta las mismas piedras se arma-



## XVII

ron para destruirlo : amenazados por todas partes los primeros vivientes , reducidos y precisados á procurar su alimento , sugetos á las inclinaciones de su capricho , teniendo en su corazon el fomes de los zelos , de la colera , avaricia , y de las pasiones todas no tardaron en experimentar disenciones entre sí ; aun en las ocupaciones mas tranquilas las variaciones del aire , frio en la Mesopotamia , cálido en la China , humedo en Egipto debió alterar la salud de los primeros hombres , ¿ y con quanta mayor razon la accion de los cuerpos exteriores en los debates , violencias y golpes ocasionaria desde el principio contusiones y heridas ? pero en su misma fabrica les proporciona el autor supremo resortes para su mejora en algunos



## XVIII

casos , y para otros crea unos medicamentos que puedan remediar sus desordenes , y que no despreciará el varon prudente <sup>5</sup>.

Tal es la antigüedad , tal la necesidad de la honrosa y util profesion del arte de curar , tal por consiguiente el distinguido empleo de los que á ella se dedican , proporcionandonos el alivio , el socorro y la salud , bien el mas apreciable de quantos nos dispensa la poderosa mano del criador.

¿ Con qué gusto entraria yo ahora en hacer una relacion cronologica de los principios de nuestra facultad , describiendo su infancia y una succinta historia suya ? Yo veo esta arte saludable <sup>6</sup> egercida y practicada en todos tiempos y lugares , diviso los Asirios , Caldéos



## XIX

y Magos ocupados en socorrer á sus semejantes, observo los Reyes y Sacerdotes Egipcios empleados en el mismo ejercicio, establecidas en la Grecia las Escuelas de Crotona, Rhodas, Coos, y Epidauro, veo á Herophilo y Erasistrato, Dioscorides y Amón atraer tanta juventud á Alexandria para aprender sus lecciones, como observaron en Leidén para escuchar las del celebre Boerhaave; yo registró los anales de esta profesion, y considero el grande beneficio que recibe Dario de Democedes en una luxacion del pie, y en la curacion de una ulcera de Atosa su consorte; contemplo el regocijo de Melampo al ver restablecidas con la hierva de su nombre las hijas de Proeto Rey de Grecia. ¡Quantos monumentos erigidos á la salud contendrian



las paredes del templo de Gnida del qual sacó el principe de la Medicina los elementos de su instruccion ! ; Quantos prodigios admirarian los de Epidauro en Esculapio , quando concurrían al templo á tributarle los cultos de divino ! Su maestro el celebre Chiron egerciendo la Cirugia Medica logró perpetuar su memoria siendo colocado entre los signos del Zodiaco con el nombre de Sagitario <sup>7</sup> ; sus principios , sus luces y conocimientos fueron transmitidos á sus discipulos , entre los quales se cuentan los Hercules , Jasones , Theséos , Aquiles , que embidiosos de duplicadas glorias se manifestaban á la par Guerreros invencibles , y Medicos compasivos , sabiendo á un mismo tiempo hacer las heridas y curarlas : hable Homero en su Iliada y



## XXI

diga quantos fueron los beneficios que recibieron de la Cirugia Menelao herido por Machaón , Euripilo curado por Patroclo , y Eneas por Diomedes ; si descendemos á tiempos menos remotos <sup>8</sup> en que florecieron Galeno , Celso , Lomio , Linacrio ; qué cumulo de observaciones ! ; qué multitud de noticias y descubrimientos ! ; qué de ventajas y utilidades no se ofrecen à mi vista ! ; qué :::: pero yo voy caminando distraído en un asunto dilatado y ameno , ¿por ventura he emprendido hacer una apologia universal del arte de curar ? Ah no , contraígnos al asunto , y veamos como España en particular es la deudora á la Cirugia de estos beneficios à favor de sus habitantes ; pero no , no prevengais vuestra atencion para escuchar una prolija y cir-



cunstanciada relacion de sus beneficos socorros , que linde con la antigüedad de la cultura Española , no cabe esto en la estrechez de un discurso ; hago un agravio à la Cirugia en no tomar el hilo desde el tiempo de la fundacion de este Reyno , defraudo vuestra curiosidad , pero quiero usar de los hechos mas comunes y notorios menos expuestos à la equivocacion y à que estén adulterados por el transcurso de los tiempos , y ciñendome à los beneficios de la Cirugia Española Militar bastará que os hable de los mas señalados y meritorios para que por el tamaño de un dedo conozcais lo desmesurado del Coloso.

Una nacion aguerrida por naturaleza , de un caracter valiente con prudencia , y obligada à sostenerse por muchos



### XXIII

siglos con las armas en la mano, es preciso que haya tenido que experimentar contratiempos é infortunios en la salud de sus campeones, es preciso que el arte que conserva y restablece les haya prodigado sus socorros: ¡ quantos hechos memorables de nuestros abuelos nos anuncian nuestros anales, y quantos ingenios sobresalientes en el ejercicio de nuestra profesion! Si España experimenta maravillosas curaciones no las considera magicas y supersticiosas sino debidas á la habilidad y suficiencia de sus profesores; excluyanse enhorabuena de Roma por hechiceros y verdugos, pero mas ilustrada España conserva los fieles depositarios de los preciosos dogmas de la ciencia de la salud; si la decadencia de las artes es consecutiva á la de los



## XXIV

Imperios , si la irrupcion de los barbaros arruina en nuestro seno la instruccion y sus depositos , apenas respira España de sus infortunios quando en la cueva de Toledo ván á recoger los estudiosos la doctrina de Avenzoar y Mesues. <sup>9</sup>

Los siglos posteriores fueron testigos de los adelantamientos que se hicieron en la Cirugia , y las ultimas décadas del diez y seis parece nos anunciaban la aurora de su perfeccion ; un compasivo Robledo , un zeloso Ayála , un solícito Daza acreditan por las afortunadas curaciones en las Cortes de sus respectivos Monarcas que su primer movíl es el alivio del genero humano ; que su satisfaccion crece en razon del numero de los infinitos que reciben la sa-



lud de las operaciones de su mano.

Si en el Reynado del Señor Felipe IV. España se vé combatida de los males que acarréa el luxo , la disolucion y los estragos de las costumbres , observamos en los celebres Cirujanos de aquella Real Persona Diaz y Fragoso asombrosas curaciones é importantes descubrimientos para contenerlos <sup>1º</sup> : con tanta justicia son acreedores al reconocimiento de los Españoles un Hidalgo , un Agüero , Leon , Vidós , Martinez , Virrey , Borbon , Azevedo y otros cuya memoria siempre será grata á los amantes del bien universal.

Preguntad á los valientes defensores del estado , en los campos de batalla que les presentó la dilatada guerra de sucesion , ¿ en quienes encontraron el ali-



## XXVI

vio? ¿quienes les hicieron renacer la esperanza y la vida? ¿quienes fueron los que arrancando de los brazos de la muerte á sus victimas, conservaron para gozar de la victoria á los Heroes que la compraron con su sangre? dexandoles disfrutar de los dias apacibles de ver en pacifica posesion del solio al primer tronco de la familia reynante.

Si las disenciones en la Italia ofrecen los sangrientos espectaculos en Placencia, Bitonto, Veletri y Montalván, tambien ofrecen al zelo y humanidad de nuestros profesores el exercicio de su facultad en tantos desgraciados, cuyas curaciones establecieron y consolidaron la practica de uno de nuestros Maestros, cuya modestia me obliga á callar su nombre. <sup>11</sup>



## XXVII

Entre las demas scenas mortíferas que hacen omitir las de la Lusitania, y entrambas Americas <sup>12</sup> baste por todas el triste catastrophe que nos presentan las playas de Berbería el dia 8 de Julio de 1775; dia memorable para el valor, la constancia, la intrepidéz, y la humanidad, ¡ah qué horroroso es su recuerdo al que solo tiene por objeto el bien universal! Allí se vé á la Cirugia tan necesaria como util, allí observamos á sus profesores despreciando los riesgos que les amenazan acudir solícitos à exercer su saludable arte en beneficio de sns patrios; cortan, dilatan, amputan, extraen, y à pesar de la natural compasion que les excitan aquellas nobles almas abatidas del dolor y las heridas, sofocan en su seno estos sentimientos



## XXVIII

para atajar los raudales de una sangre preciosa , para contener los estragos del hierro y del plomo , oponiendo el arte de conservar los hombres al de destruirlos , estableciendo en esta scena sangui- naria el triunfo de la humanidad y de la compasion.

Si la barbara estupidez y la infide- lidad á los contratos rompe contra nues- tros establecimientos en el Dariel y oca- siona en nuestros colonos los estragos que son notorios , ¡quanto es el benefi- cio que reciben de nuestros compañeros, victimas de la intemperie , siendo la muerte ó la enfermedad las resultas de su destino! <sup>13</sup>

Quanto han acreditado en todos tiem- pos el merito de la Cirugia Militar las diferentes providencias dadas por los res-



## XXIX

pectivos Gefes en Cadiz por los años de 1729 y 30, en la Havana en el de 35, en Vera-Cruz, Cartagena de Indias y Puerto Rico en el de 38 por el Exc.<sup>mo</sup> Señor Pizarro, en Ferrol en el de 39 y 40, y en Tolon en el de 1740, para subtraer á los enfermos de la Real Armada de los sitios en que se hallaban y ponerlos para su mejor asistencia baxo la direccion de los facultativos de Marina: los establecimientos de Hospitales por estos en Buena vista, Panzacola y Mahón en estos ultimos años, serán irrefragables testimonios de los beneficios que consigue España en sus dominios y en la salud de sus vasallos, y decanten los de la Bretaña y las Antillas el feliz éxito de su practica en entrambos mundos.<sup>14</sup>



### XXX

¿Y podré pasar en silencio los beneficios de la Cirugia Española en los combates? ¿podré defraudar el merito de unos facultativos obligados á egercer su arte en las circunstancias mas criticas, y en los mas iminentes peligros de su propia exístencia? Emplear los socorros que prescribe la profesion en el seno de la paz, en la tranquilidad de un aposento, auxiliado de quantos medios pueda sugerir una imaginacion fecunda y no perturbada, es un hecho compasivo, y á que inspiran los nobles sentimientos de la sociedad; pero mantener tranquilo y sosegado el espiritu y la presencia de animo, capáz de superar las palpitantes zozobras del corazon al verse amenazado de los elementos en un continuo baiben, y por aten-



### XXXI

der á la agena tal vez olvidarse de la propia conservacion, es un heroismo que solo puede calificarlo el mismo que lo haya experimentado; pero corramos el velo á prespectivas tan desagradables, cuya sola memoria me contrista, ¿son estas por ventura exâgeraciones supuestas, ó verdaderas y genuinas exposiciones de lo que acontece á cada paso? No podrán negar esta verdad los marítimos defensores de la patria.

Pero si acaso pretendéis testimonios mas autenticos de lo que propongo, sin salir de vuestro recinto os recordaré quanto debe la España á la Cirugia castrense. Ningun pueblo de nuestra peninsula puede lisongearse de haber experimentado mas sus socorros: Cadiz, Cadiz ha sido testigo de ver



## XXXII

practicadas dentro de sus muros operaciones difíciles , admirables curaciones que deciden del merito de sus profesores : si antes compadecida España de los males de sus patricios mendigaba el socorro de los estrangeros , ya observa en Cadiz profesores que hacen anular los perjudiciales estatutos que prohibian algunas operaciones difíciles en los Hospitales ; <sup>15</sup> si antes dexaba en un eterno desconsuelo al que aletargadas sus funciones animales , no aparentaba mas que el triste expectaculo de un cadaver , que privado de todas sus facultades iba á perecer , acude el trepano á su socorro , la imagen de la muerte desaparece , y le liberta tal vez entrambas vidas ; al que interrumpida la luz , yace sepultado en las tinieblas , rotas las ca-



### XXXIII

taratas le réstablece la vista ; al que con tristes gemidos amargamente se queja de tener un enemigo oculto que le priva del sosiego y de la funcion de una entraña inaccesible en la apariencia , la diestra mano del facultativo penetra en ella , y en pocos minutos la tenaza victoriosa sale cargada de la piedra que ha extraído desde el fondo de la vegiga que dislaceraba : ¡ qué triste espectáculo nos presenta un hombre sofocado ! amoratada su cara , cardenos sus labios , esforzandose en vano para respirar , sus musculos contraídos , sus ojos fixos y apagados ya se hubieran cerrado si el exceso del dolor no agitase sus parpados , pero llega el Cirujano atraviesa con el bisturí los bronchios , abre nuevos caminos à la respiracion , y sorpren-



## XXXIV

diendo la enfermedad por donde parecia mas inaccesible no tarda en ahuyentarla: vosotros Gaditanos os acordareis de la intrepidéz y acierto en tan fatales circunstancias de nuestro dignisimo fundador, quando desesperado un Cantabro de su vida, queriendo despedazar su cuello con sus manos, halló en las de Virgili un nuevo conducto ignorado de la naturaleza, no practicado por el arte antes, ni despues.<sup>16</sup>

¡Quantos entes desgraciados por presentar obturadas sus vias naturales no hubieran nacido sino para morir al instante, si un Cirujano bienhechor no completase su organizacion, creando en sus imperfectos cuerpos unos conductos de cuya libertad pende su exístencia, reparando de este modo los defectos de la naturaleza!



Los defectos de la naturaleza, sí, ¿y quantos de estos ha corregido en el bello y delicado sexo tan acreedor por todos títulos á nuestras miras y desvelos? ¿por ventura no es un beneficio que se debe á la Cirugia la freqüente extraccion de infantes que por su preternatural situacion no hubieran salido á luz, ocasionando la muerte de unas madres por lo mismo tan utiles al estado? ¿Acaso no deben á la Cirugia la vida espiritual muchos, y entrambas algunos aun despues de pérdida la vitalidad de la que los concibió en su seno? <sup>17</sup>

Finalmente no se puede negar que tambien en muchos casos debe la España á la Cirugia y sus conocimientos, la tranquilidad de las familias, la legitima adjudicacion de un vinculo, la perpetui-



### XXXVI

dad de una sucesion , por las nociones que sugiere de la estructura y uso de nuestras partes , y á la que recurren los Magistrados para impedir un divorcio , evitar una union ilicita , conferir la posesion de bienes , y proceder con rectitud en la administracion de justicia. <sup>18</sup>

El premio de todos estos beneficios lo encuentra el facultativo en la satisfaccion que le resulta de hacerse util á los hombres y á la patria , y como esta alhagüena recompensa es la mayor que puede proporcionarle su profesion, por eso debe manifestarse agradecido á la poderosa mano que sostiene sus prerrogativas , por eso se considera la Cirugia deudora de la conservacion de los privilegios , que le dispensa la patria ,



### XXXVII

y sus supremos legisladores, que es el asunto de mi segunda reflexión.

**D**Esde la mas remota antigüedad, y desde aquella primera epoca en que el arte de curar proporcionó el restablecimiento de la salud á los que la habian perdido, se esmeraron estos en recompensar tamaño beneficio: crece el agradecimiento en razon directa de la necesidad del bien que se recibe, y aunque siempre la salud ha sido el primero entre los naturales, aumentabase la admiracion á la par que eran limitados los conocimientos, y siendo escasos los que se tenian de la naturaleza, prodigaban inciensos á los facultativos pareciendoles corta retribucion quanto no frisaba con los honores de divino.



### XXXVIII

No hay que admirarse pues si el paganismo los consideraba hombres sobrenaturales , ni es extraño que mereciesen la atención y confianza de los Soberanos los que procuraban la salud á sus pueblos. Naufrága Podalirio sobre las costas de Caria , y hallando herida , y sin conocimiento á la hija del Rey de aquella Isla , la sangra y la restablece , admira su padre una curacion que le pareció prodigiosa , y no encuentra mas digna recompensa que ofrecerle la mano de la que venia de librar del sepulcro ; las historias mas autenticas nos manifiestan el favor que prestaron á la Cirugia algunos Monarcas , quando no se desdeñaron de ejercerla por sí mismos : no hablo solamente de los Alexandros , Masinisas ,



### XXXIX

Titos, y Constantinos, que tenían á summo gusto el contribuir con sus cuidados personales al restablecimiento de sus vasallos, hablo <sup>19</sup> sí del celebre Luis IX. Rey de Francia, despues canonizado por sus virtudes, que curó con sus manos los primeros heridos que se presentaron en el Hospital de San Nicolás del que fue fundador; hablo de Luis XIII. uno de sus sucesores que quiso asociarse à la Academia de Cirugia establecida en su capital, dandola en memoria de este honor el escudo de flores de lis en sus armas; hablo de la regia liberalidad con que Francisco I. condecoró á los profesores con los titulos de Licenciados, Doctores y Maestros; por influxo de Lanfranco, y Pitard les concede el Santo Rey Luis las señales con



que se distinguen las artes nobles ;<sup>20</sup> por el de La Peroníe y Marechal los Señores Luis XIV. y XV. honran la profesion , y la elevan á la par que la Abogacia ; el Salomón del Norte Federico II. condecora á sus facultativos , adornan á Perchet en Versalles las insignias del orden de San Miguel , el Señor Brambilla consigue en Viena el titulo de Conde y de Caballero del Sacro Romano Imperio. ¿ Pero quedarán los profesores Españoles embidiosos de semejantes glorias ? ¿ Será España avara de privilegios con los que las demas naciones honran y favorecen ? ¿ No podrá premiar con liberalidad los desvelos de una porcion de hombres benemeritos al Estado ? Sí. España no los olvida , España los



distingue , España los premia : vais á verlo.

O sería preciso suponer desagradecido el caracter Español , ó es menester confesarlo remunerador del verdadero merito : si la necesidad hizo evidente la utilidad de la Cirugia en España , la generosa gratitud de sus Soberanos se dió á conocer en innumerables decretos y Reales ordenes con que la ensalzan y engrandecen ; no me sería difícil el citar algunos egemplares antes y despues de la irrupcion de los Sarracenos, pero me contraeré á los limites de mi proposicion para no hacer fastidiosas las pruebas.

El honor que dispensan los Monarcas Españoles á los profesores del arte de curar no se limita á solas sus per-



## XLII

sonas , estiendese tambien á la facultad: si el Señor Felix opéra con felicidad, la Magestad de Luis XIV. no le merece mas que recompensas personales , pero si experimenta el Señor Felipe II. los beneficios de la Cirugia , concede á sus Jueces la gracia de conferir los titulos de la Licenciatura, igualandola en los gozes y privilegios á las demas facultades nobles , segun lo afirma su Real decreto, refrendado de Juan Vazquez de Salazar por los años de 1594.<sup>21</sup>

A sus generosos sucesores no les merece menor aprecio , quando sancionan las pragmaticas de su digno antecesor , fundan cátedras en las Universidades del Reyno , y animan con premios á sus alumnos , expidiendo decretos que condecoran la profesion con las ex-



### XLIII

presiones de util , noble , y honorífica.

Estos singulares favores no deben asombrarnos ; lo que sí debe sorprendernos es que una facultad tan util , y necesaria llegase á degenerar , y que en algun modo se huviese olvidado y envilecido ; sin embargo esto sucedió , no porque España fuese menos fecunda en genios activos , é ilustrados , capaces de vencer las dificultades del estudio , sino porque faltaban los medios de una perfecta instruccion , à pesar de los esfuerzos del Señor Felipe V. fundando cátedras de Anathomia en Madrid y Sevilla á principios del siglo : <sup>22</sup> la Cirugia entonces exercitada por manos groseras se hallaba degradada , y sin aquel esplendor con que deseaban se manifestase los que conocian su utilidad.



#### XLIV

No puedo negarlo, el siglo pasado y las primeras décadas del presente fueron una triste época para la Cirugía Española; esta ciencia tan venerada de los antiguos, ofrecía una repugnante y espantosa figura: olvidado en general su estudio, desvalídos sus profesores, subrogadas sus facultades, oprimidos::: ah! su memoria me sorprende, y me llena de un justo sentimiento!

¿Pero qual sería el contento de los amantes de la salud, y la sorpresa de las demás naciones emulas de nuestra gloria, quando vieron al incomparable Fernando que entre las tranquilidades de la paz se ocupaba principalmente en restituir à la Cirugía su antigua brillantéz? ¡Epoca memorable, que ocupará uno de los primeros lugares en los fastos de la Cirugía nacional!



## XLV

Presentase nuestro zeloso fundador en la Corte , expone la decadencia de su profesion , oyelo Fernando , contempla la verdad de su representacion , le manda que erija un Liceo , en donde la Cirugia se enseñe con esmero , abrense los tesoros á su voz , levantanse sus muros , y esta obra formada entre sus manos , dirigida por sus leyes y estatutos, atrae del centro de España una brillante juventud , que encuentra reunidas en un punto para la salud y conservacion del hombre quantas ciencias y artes pueden conspirar á tan saludable objeto. ¡ Dichoso dia el 11 de Noviembre de 1748! <sup>23</sup> por precursor del feliz natalicio del Monarca reynante <sup>24</sup> y el de la ereccion de este provechoso Seminario.



## XLVI

Esta escuela donde se empezaron á cultivar los talentos é ingenios Españoles para tan saludable carrera , fixa oy mi atencion como un reconocimiento á lo mucho que la soy deudor.

Disculpádme , Señores , si llevado de unos bondadosos impulsos , y de unos agradecidos sentimientos , lisongea vuestras glorias un alumno de esta Real Casa , uno de vuestros Seminaristas : tolerad al menos , que me complazca en referir los progresos de mi amado Colegio , pues en mis producciones no oireis otra cosa que discursos nacidos entre vosotros : sí , á vosotros soy deudor de mis luces y conocimientos , y si algun dia me es permitido aspirar á alguna lisongera satisfaccion , sois vosotros los que me habeis abierto el ca-



## XLVII

mino ; mi vista mira aun los sitios amables donde vuestra doctrina ha animado mi juventud , y mi corazon reconoce en vosotros los Maestros que la han dirigido con sus lecciones y consejos : asi fuera una reprehensible ingratitude si renovando la memoria de esta fundacion olvidara mi reconocimiento ácia vosotros , y mi amor à esta Real Casa ; confieso que no podré recompensar tantos favores , pero lo desearé hasta los ultimos momentos.

A vista de esta Real fundacion empezaron á renacer las esperanzas de los que deseaban ver à la Cirugia triunfante y libre de los grillos que antes la aprisionaban : las Reales ordenes para su ereccion están llenas de las expresiones mas honorificas , que perpetuarán la bondad



## XLVIII

del Augusto Monarca que la fundó, y el zelo de nuestro primer Director cuya memoria siempre debe sernos grata.

Asi premia Fernando una profesion tan util, asi conserva sus privilegios, y la condecora con nuevos timbres, igualandola con las Universidades mas privilegiadas del Reyno, concediendo á este Colegio facultad de conferir grados de Bachiller en artes á sus alumnos por su Real orden de 22 de Mayo de 1758 y otras posteriores. <sup>25</sup>

Su dignisimo sucesor el Señor Don Carlos III., que esté en gloria, antes de pisar las arenas de mi amada patria, ya anuncia á los Españoles que viene á mejorar la suerte de las ciencias y artes; empieza premiando á los profesores cuyos aciertos ha visto en el buque que



## XLIX

tuvo la dicha de conducirlo <sup>26</sup> y al tomar las riendas de su vasto imperio, entrega las de su salud en las manos de aquellos en quienes la habia depositado su Augusto Hermano, y el mismo Virgili que recibió los ultimos suspiros de Fernando, es autorizado para la ereccion de otro establecimiento en la capital de Cataluña; <sup>27</sup> ordenes, decretos, reglamentos para su fabrica todo se dispone, y prepara con regia liberalidad; se eleva un sobervio edificio en donde enseña mas la taciturna muerte que la vida loquáz, un suntuoso anfiteatro, biblioteca, salas practica y de exámenes, todo se construye á sus Reales expensas con magnificencia y esplendidéz. ¡Gloriate Barcelona que ya no tienes que embidiar á Cadiz! el sucesor



de Fernando considera que no es sola la Armada la que necesita los auxilios de la buena Cirugia , asi dispone que esta nueva fundacion destine sus instruídos alumnos para el servicio de sus Exercitos, ¿ y quedarán acaso desatendidos los pacificos pueblos de España ? Habitadores de las ciudades y los campos ¿ las recompensas de Carlos á los profesores no se dirigirán tambien á llevar hasta vosotros los auxilios beneficos de la Cirugia en su reparacion ? Sí , no temais, ya su Real munificencia queriendo estender los progresos del arte de la salud establece en su misma Corte un nuevo Colegio con su Real denominacion , en donde se instruya la juventud en tan honrosa carrera , para cuyo estímulo dota cátedras , establece premios ,



## LI

mantiene pensionistas á Reynos estran-  
 geros , y para colmo de sus favores man-  
 da que los propios pueblos proporcionen  
 arvitrios para su decente colocacion : el  
 gran corazón de Carlos no completa sus  
 deseos hasta ver estendida y premiada  
 en toda España , en su nacion entera el  
 arte saludable de su conservacion : enri-  
 quece los Colegios con dones y prerroga-  
 tivas , baxa del trono , sin exêpcion , à los  
 alumnos facultad de exercer la Cirugia  
 Medica en todo el Reyno , <sup>2º</sup> erige en fin,  
 con absoluta independencia de otro algu-  
 no , el Real Tribunal del Proto-Chirur-  
 gicato , y sus subdelegaciones ; <sup>3º</sup> ¿ y ha-  
 brá quien dude , que debe la Cirugia á  
 la España la conservacion de sus privi-  
 legios ? ¿ podrán acaso vanagloriarse de  
 tanto favor la Alemania ni las Galias ?



¿Los esfuerzos eficaces de Josef II. <sup>31</sup> para poner la Cirugia en el mejor estado en todo su Imperio , podrán ponerse en paralelo con los desvelos de los Monarcas Españoles ? No , no pueden compararse en esta parte un Luis XIV. al Sexto de los Fernandos , ni un Josef II. al Tercero de los Carlos.

Pero para mayor colmo de nuestra fortuna parece que estaba destinada para nuestros dias aquella dichosa aurora, que difundiendo por toda la esfera de su actividad desterrase las negras sombras de la preocupacion : apenas el Augusto Monarca reynante se labra el trono sobre el corazon de sus vasallos , fija sus benignos ojos sobre la consolidacion de este Real Seminario. El Ministro de sus Consejos , <sup>32</sup> el interprete



### LIII

y organo de sus dictámenes se manifiesta intimamente convencido de los mismos piadosos sentimientos que el Soberano. ¡Afortunado cuerpo que al tiempo de jurar á tu Rey en tu amor y fidelidad, recibiste un protector amoroso, un bienhechor destinado á promover tu mayor exáltacion y grandeza! nada pondero.

El Señor Don Carlos IV., que Dios prospere, ha manifestado á esta Real Escuela, y al cuerpo de facultativos de Marina una proteccion tan decidida, como se debe inferir de sus Reales ordenes, y de las honorificas expresiones con que están estendidas. Si la dotacion de los Cirujanos de la Real Armada era escasa para sufragar á las precisas urgencias del servicio y de la vida, aumenta



su numero y emolumentos con respecto á sus destinos , y graduacion : <sup>33</sup> si las continuas tareas de la cátedra y la asistencia á este Real Hospital subtraen á los Maestros del Real Colegio de otras ocupaciones particulares , atiende S. M. á estas consideraciones , y emana del trono una Real orden en estos apreciables terminos : „Debiendo al Rey particular „atencion el Colegio de Cirugia de Ca- „diz , y las ventajas de tan importan- „te establecimiento en bien de la huma- „nidad , y especial beneficio de los que „sirven en su Real Armada , se ha ser- „vido conceder en premio de los des- „velos de sus profesores para el logro „de ellas , y para estimular su zelo á „que continuen sus buenos servicios , á „los Maestros la propiedad , honores , y



„obenciones de Ayudantes , y á todos  
„que se considere como sueldo lo que  
„antes era gratificacion. 34 “

Apenas llegan á los pies del solio las justas representaciones de los Maestros de esta Escuela , y cuerpo de Cirujanos , exponiendo la triste situacion y desamparo á que quedaban expuestas sus familias despues de su fallecimiento; apenas hacen presente la horfandad de sus hijos , que unidos en tal lance á sus tristes y desconsoladas madres, lloraban la pérdida de un padre victima de sus mismos afanes , sin haberles dexado con que poder enjugar sus lagrimas , sin substituir á su sombra mas que la miseria y mendicidad , quando compadecido su Real corazon establece un monte pio á favor de las viudas , y huer-



## LVI

fanos de estos facultativos con una competente dotacion ; pero escuchad su Real orden : „En consideracion à lo bien que „el cuerpo de Cirujanos de la Real Armada , ha desempeñado en todos tiempos sus obligaciones , he condescendido con su representacion sobre el monte pio , para que por su fallecimiento „no queden sus familias en el desamparo. 35“ ¡Qué mayor prueba para acreditar su conducta , y qué expresiones mas propias para caracterizar un Rey padre de sus vasallos !

Las señales de distincion y aprecio con que favorece el Monarca la persona de nuestro Presidente , y su posteridad , la Real orden para la jubilacion de nuestro anterior Director , conservandole la voz y voto , fueros y pri-



## LVII

vilegios , en materias practicas , y escolasticas. <sup>36</sup> La Real gracia de cartas de nobleza transcendental <sup>37</sup> ¿ no acreditan á la par que un sobresaliente merito en nuestros Gefes y Maestros , una favorable inclinacion del Soberano en honrar la facultad ? ¿ Si concede iguales distinciones á aquellos en cuyas manos tiene depositada su salud , qué testimonio mas convincente de la proteccion que merecen al Soberano los alumnos de esta Real Escuela ? <sup>38</sup>

Si la estrechéz de este recinto , y la falta de instrumentos necesarios para cultivar las ciencias naturales , impedian el demostrarlas en el estado de perfeccion que han conseguido en estos ultimos tiempos , nuestro generoso Monarca abre su Real erario , los artistas de Paris y



## LVIII

Londres se apresuran para completarnos una brillante coleccion , expidense en Madrid nuevos reglamentos para su mejor enseñanza , y antes de mucho vereis ensanchados nuestros limites , y elevados á continuacion Anfiteatro , Gabinetes , Laboratorios , é Invernáculos para la mas comoda enseñanza de Anatomia, Fisica, Chimica y Botanica. 39

¿ Necesitaré mas pruebas para acreditar que la Cirugia debe à la España sus prerrogativas y privilegios ? ¿ Quedará acaso problematica la proposicion ? Genios ribales , emulos ciegos de nuestras glorias desmentidme si teneis animos ; nuestra honrosa facultad ha padecido sus phases , se han eclipsado en algunas centurias sus claras luces , sus sensatos profesores han yacido largo



tiempo oprimidos y sepultados; es muy cierto, si no pasasen á mas vuestras invectivas os oiremos con gusto, bien lejos de darnos por ofendidos, porque nos traeis á la memoria uno de nuestros mayores timbres, de suspirar por el bien de los hombres, quando los hombres se olvidaban de nuestro bien; pero ya ha cambiado de aspecto la utilisima ciencia que profesamos: la Cirugia, la noble Cirugia debe à la ilustracion del siglo en que vivimos la libertad y esplendor que antes habian aprisionado y obscurecido, las inteligencias seductoras del fanatismo y el interés; ya observamos que en todas partes va llegando aquella sazon oportuna, que tiene señalado el destino al logro de las revoluciones politicas, ya se oye la voz de la huma-



nidad en todo su vigor , los Magistrados no pueden desentenderse del idioma de la razon , é inspiran en el espíritu de los Monarcas las ideas de proteccion asi á una facultad tan noble como necesaria , tan util como cierta.

Asi lo vamos experimentando , y la proteccion de nuestro Soberano , con los benevolos influxos de su zeloso Ministro , é inmediatos Gefes , á este Real establecimiento , 4º me inclinan á vaticinaros , que no le quedará que desear á la Cirugia en este feliz Reynado para que llegue al colmo de su perfeccion , haciendose de este modo acreedora á los incomparables beneficios , que la franca mano del Soberano le dispensa.

Jovenes estudiosos , alumnos de este Real Seminario , vosotros á quienes un



## LXI

gusto natural inclina á la Cirugía , y una eleccion lisongera admite en esta Escüela como á su supremo santuario ; no sentís inflamaros por esta noble ciencia viendo la estimacion con que la honra uno de los primeros Monarcas del universo , y los gastos y sacrificios de todas clases que multiplica para facilitaros su admision ? ¿ Quién de vosotros no se esforzará , aprovechando tantos medios de instruirse para ser un Cirujano digno de semejante establecimiento y de tal protector ? ¿ Quién de vosotros quando llegue á ser destinado no empleará toda su vida para justificar la confianza de nuestro bienhechor , y desempeñar sus tiernas y caritativas intenciones para alivio de los infelices ? Vosotros admirais y reconoceis la magnanimi-



dad del Monarca en el interés y progresos de este Seminario; vosotros experimentais el esmero de un sabio Ministro que ha cooperado á vuestros adelantamientos, y á los de todo el cuerpo; vosotros la benignidad con que nos protegen los inmediatos Gefes en lo politico y Militar; <sup>4<sup>o</sup></sup> vosotros en fin sois testigos del afán y tesón con que se dedican á instruiros, vuestro Director, y los prudentes Mentores que deben dirigiros en vuestras Chirurgicas peregrinaciones: vuestra subsistencia, vuestra instruccion, vuestro destino y ascensos están baxo los beneficos Reales auspicios; si teniendo presentes estas poderosas consideraciones, se radica mas y mas en vosotros la aplicacion al arte de curar, habré desempeñado mi encargo, ojalá que pueda



### LXIII

conseguirlo por la enervada voz de mis insinuaciones , y à fin de hacer mas satisfactorio mi desempeño, uníos à mi para tributar à nuestros generosos bienhechores la mas acendrada gratitud , y reconocimiento , considerandonos igualmente complacidos de la asistencia con que este sabio concurso nos ha honrado, contribuyendo por este medio à reflexar nuestro lucimiento , y à perpetuar la buena memoria de esta Real fundacion.





## CITAS

- 
- 1 *Seneca de benefic. lib. 4. c. 18.*
  - 2 *Platon Oper. Offic. erga Patr.*
  - 3 *Discurso, que para la renovacion de estudios de este Real Colegio dixo el Autor el dia 7 de Octubre de 1784.*
  - 4 *Mr. Thomás.*
  - 5 *Eclesiastic. c. 38. v. 4.*
  - 6 *La Metrie Commentair sur les institutions de Medecine de Mr. Herman Boerhaave.*
  - 7 *Mr. Brambilla Discours de la preference de la Chirurgie sur la Medecine.*
  - 8 *Freind. Histoire de la Medecine.*
  - 9 *La Metrie en la citada obra.*
  - 10 *Tratado sobre las enfermedades de las vias urinarias.*



11 El Sr. Don Francisco Canivell Cirujano Mayor y Vice-Presidente Jubilado con voz, y voto en materias practicas y escolasticas.

12 La toma de Almeyda, la defensa de Cartagena de Indias, y la rendicion de Manila.

13 La Mayor parte de los Cirujanos que fueron destinados á aquella expedicion por el Excmo. Sr. Virrey de Santa Fé murieron en ella.

14 Los referidos Hospitales, los de Brest, Guarico, y Puerto Principe fueron establecidos por Cirujanos de Marina.

15 En las ordenanzas de hospitales se prohibia antiguamente la practica de la operacion del trepano.

16 Esta operacion está citada en las Memorias de la Academia de Cirugia de



LXVI

Paris, en los Comentarios de Boerhaave por Wanswieten, y en las instituciones Chirurgicas de Heister traducidas por Vazquez.

- 17 Cangiamiglia Embriologia Sacra.
- 18 Paulo Zaquias, Questiones Medico-legales: los P.P. Sanchez, y Rodriguez el Cisterciense.
- 19 Origine sur la Chirurgie tom. 1.<sup>er</sup>
- 20 El Conde de Brambilla en la citada obra.
- 21 Real Orden del Sr. Felipe II. dada en el año de 1594.
- 22 Veanse sus Reales reglamentos.
- 23 El Real Colegio de Cirugia de Cadiz fué erigido por el Sr. Don Fernando VI., á instancias de Don Pedro Virgili, por Real orden dada en San Lorenzo el Real á 11 de Noviembre de 1748.



## LXVII

24 El Sr. Don Carlos IV. (Q. D. G.) nació el día despues del de la ereccion de este Real Seminario.

25 En la Real Orden de 22 de Mayo de 1758. se expresa esta Concesion y en el cap. 14. del reglamento del Real Colegio de Cirugia de Barcelona de 12 de Diciembre de 1760. y en el cap. 4. de las ordenanzas de dicho Colegio concedidas en 12 de Junio de 1764. se confirma á este Real Colegio la gracia de conceder los grados de Bachiller en Artes á sus alumnos.

26 Al desembarcar el Sr. D. Carlos III. en Barcelona, mandó que á D. Juan Rancé, que era el Cirujano primero del Navio Fenix en que venia S. M. se le atendiese para la primer Ayudantia de Cirujano mayor vacante.



LXVIII

27 El citado reglamento de 12 de Diciembre de 1760. y las Reales ordenanzas para el gobierno del Colegio de Barcelona dadas en Aranjuez á 12 de Junio de 1764.

28 Real Cedula de S. M. para la ereccion del Real Colegio de Cirugia de San Carlos, dada en el Pardo á 24 de Febrero de 1787.

29 Real Orden de S. M. en que extiende las facultades de los Cirujanos de Marina para exercer la Cirugia Medica en todo el Reyno, dada en 31 de Enero de 1786.

30 Por uno de los Capítulos de la Real Cedula de S. M. dada en Aranjuez á 13 de Abril de 1780.

31 Vease el Discurso inaugural para la Academia de Medicina, y Cirugia



LXIX

que fundó en Viena el Emperador Joseph II. el año de 1785. pronunciado por el Conde de Brambilla Cirujano de S. M. I. traducido del latin al Francés por Mr. Linguet.

32 El Excmo. Sr. Baylio Frey Don Antonio Valdés Secretario de estado y del despacho universal de Marina.

33 Reales Ordenes de S. M. en que se manda aumentar los sueldos, y el numero de Cirujanos de Marina, dadas en Madrid á 24 de Enero y 24 de Marzo de 1789.

34 Real Orden de S. M. en que manda aumentar el numero de los Ayudantes de Cirujano Mayor, y que á éstos, al Proto-Medico, y Cirujano Mayor se les considere como sueldo lo que percibian como gratificacion, dada en Aranjuez á



31. de Marzo de 1789.

35 Real Orden para el establecimiento de un Monte pio á favor de las Viudas, hijos y Madres de los Medicos, y Cirujanos de la Real Armada dada en Madrid á 13 de Abril de 1789.

36 Por Real Orden dada en Aranjuez á 12 de Mayo de 1789.

37 Por Real Cedula dada en Aranjuez á 10 de Junio de 1790.

38 Iguales Cartas de nobleza tiene concedidas S. M. á sus Cirujanos de Cámara los Sres. D. Pedro Custodio Gutierrez, Presidente de los Reales Colegios de Cirugia, y Don Antonio Gimbernat Director del de Madrid.

39 Por Real Orden de 8 de Julio de 1790.

40 Casi todos los Cirujanos Mayo-



LXXI

res actuales, los Directores del Colegio de Madrid, y la mayor parte de sus Maestros han sido alumnos de esta Real Escuela.

41 El Señor Intendente General de Marina, Juez privativo, y conservador del Real Colegio de Cirugia de Cadiz.



res de la Real Academia de Ciencias y Artes de Madrid, y la mayor parte de sus  
maestros han sido alumnos de este Real  
Escuela.

El Señor Intendente General de  
Marina, Juez primitivo, y conservador  
del Real Colegio de Cirujia de Cadix.